



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ref. D 767/16-17.

Proyecto de Declaración

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos del Usuario y el Consumidor** ha considerado el expediente mencionado en el epígrafe: Proyecto de Declaración presentado por la Sra. Diputada Ratto, María del Huerto: "De rechazo frente al aumento de los peajes en los Corredores Viales Nacionales que rondan entre el 270 y el 500 por ciento de aumento", y os aconseja su **APROBACION con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE DECLARACION

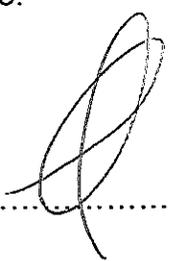
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

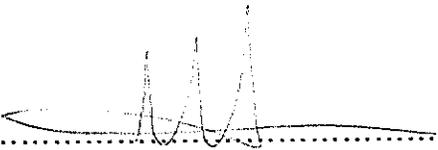
Su preocupación frente al aumento de los peajes en los corredores viales nacionales de las rutas 3,5,7,8,9,12,16,19,33,34,38,188,191,205 y 226 que rondan entre el 270 y el 500% de aumento. Se exige asimismo, cumplir con el pliego de las obras en la que fueron adjudicadas dichos corredores viales, siendo las empresas quienes realicen la inversión y no los usuarios.

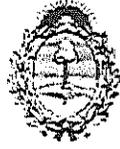
Fundamentación

La Comisión considera que, en aras de lograr representar en la forma más adecuada la opinión de los distintos espacios políticos que la integran, corresponde modificar el proyecto en el sentido expuesto en el texto sugerido.

PRESIDENTE: DIP. RAMIREZ, EVANGELINA ELIZABETH.....

VICEPRESIDENTE: DIP. ANTINORI, ROSIO SOLEDAD.....

SECRETARIO: DIP. BONELLI, LISANDRO EMILIO.....



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ref. D 767/16-17

Proyecto de Declaración

VOCALES

DIP. DALETTO, MARCELO.....

DIP. GIACCOBBE, MARIO PABLO.....

DIP. MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA.....

DIP. RATTO, MARIA DEL HUERTO.....

SALA DE COMISION, 11 de mayo de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.